



Ingemis S.A.

SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS

Guayaquil, 29 de Abril del 2009

Señores.
ACCIONISTAS.
Ciudad.-

En atención a lo dispuesto por los Estatutos de la Empresa y a la Ley de Compañías cumpro con poner en su conocimientos, el informe anual que como comisario de INGEMIS S.A. me corresponde sobre el Ejercicio Económico comprendido del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2.008

Dejando constancia de la colaboración y cooperación brindada por los Ejecutivos, Funcionarios y Empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones como comisario.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía INGEMIS S.A. los libros de Contabilidad se llevan conforme a las normas legales y generalmente aceptadas en el Ecuador, encontrándose de conformidad y correspondencia en los mismos.

Existe un adecuado registro en los libros Sociales de la compañía.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad, de esta manera pongo a disposición este Informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,

CPA. SHIRLEY YANEZ ZAMBRANO
Reg. No. 0.40007
COMISARIO

